

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26198 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Torrelavega, Organismo Autónomo Local Patronato Municipal de Educación (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» Ordinario número 248, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 237, de 13 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo del Centro Especial de Empleo SERCA del Patronato Municipal de Educación, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

- Cinco plazas de Peón (en la actualidad Operario) del área de jardinería.
- Ocho plazas de Ayudante (en la actualidad Operario) del área de jardinería.
- Una plaza de Ayudante (en la actualidad Operario) del área cuidador de instalaciones.
- Siete plazas de Ayudante Especialista (en la actualidad A. Especialista O3) área de jardinería.
- Dos plazas de Ayudante Especialista (en la actualidad A. Especialista O3) Taller.
- Once plazas de Ayudante Especialista (en la actualidad A. Especialista O3) en el área de cuidador de Instalaciones.
- Diez plazas de Oficial Tercera (en la actualidad A. Especialista O3) en el área de jardinería.
- Una plaza de Oficial Tercera (en la actualidad A. Especialista O3) en el área de cuidador de instalaciones.
- Siete plazas de Oficial de Segunda en el área de jardinería.
- Dos plazas de Oficial de Segunda (corretornos) en el área de cuidador de instalaciones.
- Una plaza de Oficial de Segunda en el área de administración.
- Ocho plazas de Oficial de Primera en el área de jardinería.
- Una plaza de oficial de Primera en área de gestión de almacén.
- Una plaza de Oficial de Primer Transporte.
- Una plaza de Oficial de Primera Mantenimiento.
- Una plaza de Encargado de actividad en el área de cuidador de instalaciones/agropecuaria.
- Dos plazas de Encargado de área de jardinería.
- Una plaza de Encargado de área de jardinería (servicios privados).
- Una plaza de Encargado de área de compras/taller.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrelavega, 13 de diciembre de 2023.–La Presidenta, Laura Romano Velarde.